



**PLAN DE
FORMACIÓN
CIUDADANA**



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

ACCIÓN	Elección Directiva el curso: Dentro el mes de marzo cada curso elegirá a través de votación directa de los estudiantes a su directiva, en hora de clases de Orientación.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el desarrollo de una cultura democrática. - Fomentar una cultura de la transparencia. - Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. Promover la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
FECHAS	INICIO	Marzo
	TÉRMINO	Marzo
RESPONSABLE	CARGO	Profesoras jefes
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Material de oficina.	
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIAN LAS ACCIONES		
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Registro libro digital en sesión de orientación	

ACCIÓN	Elección directiva de Apoderados: En primera reunión de apoderados del año, todos los cursos eligen a sus respectivas directivas, por votación directa.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. - Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. 	
FECHAS	INICIO	Abril
	TÉRMINO	Abril
RESPONSABLE	CARGO	Profesoras jefes
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Material de oficina.	
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIAN LAS ACCIONES	Cuota fijada por cada curso.	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Tabla de reunión N° 1	

ACCIÓN	Elección centro de alumno: Durante el mes de abril se realizará elección de representantes del centro de alumnos a través de votación directa de estudiantes de 3° a 8° año básico.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. - Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. 	
FECHAS	INICIO	Abril
	TÉRMINO	Abril
RESPONSABLE	CARGO	Trabajadora social
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Material de oficina.	
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIAN LAS ACCIONES		
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Resultados de votaciones.	



ACCIÓN	Reunión Centro de alumnos: Integrado por representantes de estudiantes del segundo ciclo. Se reúnen con trabajadora social a cargo una vez a la semana, para elaborar Plan Anual de trabajo y apoyar al Plan de Gestión de Convivencia Escolar, en función de los sellos formativos del colegio.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	-Fomentar una cultura de la transparencia -Fomentar en los estudiantes la tolerancia, el respeto, la solidaridad y el pluralismo.	
FECHAS	INICIO	Marzo
	TÉRMINO	Diciembre
RESPONSABLE	CARGO	Trabajadora social
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Material de oficina.	
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIAN LAS ACCIONES	Plan Anual de centro de Estudiantes	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Actas de reuniones	

ACCIÓN	Día contra el Ciber acoso: Los estudiantes de prekínder a 4° reflexionarán sobre causas y consecuencias de Ciber acoso, a través de actividades socioemocionales día contra el ciberacoso 13 de marzo. Los estudiantes de 5° a 8° participarán de charlas sobre el tema dictada por Carabineros de nuestra comuna, el día contra el Ciber acoso, 13 de marzo. Equipo de convivencia elaborará panel alusivo a la conmeración en hall del colegio.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	-Fomentar la participación en temas de interés público. - Fomentar en los(as) estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
FECHAS	INICIO	13 de marzo
	TÉRMINO	13 de marzo
RESPONSABLE	CARGO	Equipo de convivencia, docentes y profesoras jefes.
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Proyector, notebook, equipo de audio, material de Oficina y página web del colegio.	
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIAN LAS ACCIONES		
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Fotografías- registro de libro digital (orientación prekínder a 4° y en horario de clases, en las cuáles se realizó la charla de 5° a 8°) e información en página web del colegio.	



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA – COLEGIO SANTA TERESITA

ACCIÓN	Conociendo nuestra red de apoyo: Educadoras de párvulo de NT1-NT2 y equipo PIE organizarán actividad alusiva al día del Carabinero, 26 de abril para dar a conocer la importancia de la labor de esta institución, además elaborarán panel alusivo al tema en hall del colegio.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> -Promover el conocimiento de nuestra institución local y la formación de virtudes cívicas. -Fomentar la participación en temas de interés público. -Fomentar el respeto y reconocimiento por la labor que desempeña la institución de Carabineros de Chile 	
FECHAS	INICIO	26 de abril
	TÉRMINO	26 de abril
RESPONSABLE	CARGO	Educadoras de párvulos NT1-NT2 y equipo PIE.
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Material de oficina, proyector y equipo audiovisual.	
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIAN LAS ACCIONES		
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Fotografías, información en página Web del colegio, registro en libro digital en horario de clases en el cual se llevará a cabo la actividad.	

ACCIÓN	Reunión Centro de Padres: Se reúnen dos veces por semestre, con profesora a cargo, junto a representantes del centro de padres del establecimiento, las directivas y/o delegadas de cada curso, en las cuales se sociabiliza los sellos y valores educativos del colegio; lo que luego lo tratan en reuniones de apoderados.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. - Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
FECHAS	INICIO	ABRIL
	TÉRMINO	Diciembre
RESPONSABLE	CARGO	Jefe UTP
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Material de oficina, computadores y proyector.	
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIAN LAS ACCIONES		
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Acta de reuniones.	



ACCIÓN	Consejo Escolar: Integrado por Directivos, presidenta de Centro de Padres y de Estudiantes, representantes de profesores y asistentes de la educación. Se reúnen 4 veces en el año, 2 veces por semestre. Se da cuenta de los trabajos realizados por cada Estamento de la comunidad Educativa.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. - Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. 	
FECHAS	INICIO	Marzo
	TÉRMINO	Diciembre
RESPONSABLE	CARGO	Directivos
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Material de oficina y medio audiovisual.	
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIAN LAS ACCIONES		
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Actas de reuniones	

ACCIÓN	Mi opinión es importante: Se realizará un debate en los cursos de 4° a 8° básico, en el que se privilegiarán temas de interés de los estudiantes.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentar la participación de los(as) estudiantes. - Fomentar en los(as) estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 	
FECHAS	INICIO	Abril
	TÉRMINO	Octubre
RESPONSABLE	CARGO	Profesoras de lenguaje e historia.
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Material de oficina y medio audiovisual.	
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIAN LAS ACCIONES		
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Planificaciones, registro en libro digital en la asignatura en la que se realice el debate lenguaje o historia, página web del colegio.	



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA – COLEGIO SANTA TERESITA

ACCIÓN	"Bailando me identifico con mi país": Los cursos de NT1 a Octavo año, en clases de Educación Física, prepararán diversos bailes típicos de nuestro país, los cuales serán presentados en acto de Fiestas Patrias.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar en los(as) estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. - Fomentar la participación de los estudiantes. 	
FECHAS	INICIO	Agosto
	TÉRMINO	Septiembre
RESPONSABLE	CARGO	Profesora de Educ. Física-.
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Computador, amplificador, música folclórica de cada zona de nuestro país y trajes típicos.	
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIAN LAS ACCIONES	SEP	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Planificaciones, fotografías, e información en página web del colegio, registro en libro digital en clases de educación física.	

ACCIÓN	Fiesta de la Chilenidad: Cursos decoran salas y pasillos con adornos alusivos a nuestra patria y presentarán bailes típicos de cada zona de nuestro país. Asistentes de aula decorarán hall y elaborarán panel del mismo.	
OBJETIVO(S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentar en los(as) estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. - Fomentar la participación de los(as) estudiantes. 	
FECHAS	INICIO	Septiembre
	TÉRMINO	13 de Septiembre
RESPONSABLE	CARGO	Cuerpo docente, asistentes de la educación y Directivos.
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Trajes típicos, adornos, amplificador y computador.	
PROGRAMA CON EL QUE SE FINANCIAN LAS ACCIONES	SEP	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Planificaciones, fotografías, información en página Web del colegio y registro libro digital en clases del 13 de septiembre	



CRONOGRAMA ANUAL

ACCIONES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elección directiva de curso	X									
Elección directiva apoderados.		X								
Reunión Centro de Padres.		X		X			X			X
Elección Centro de alumnos		X								
Día contra el cyber acoso	X									
Conociendo nuestra red de apoyo		X								
Reunión Centro de Alumnos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Consejo Escolar			X		X			X		X
Mi opinión es Importante			X		X	X	X	X		
Bailando me identifico con mi país						X	X			
Fiesta de la Chilenidad							X			